



1950

24892

M E M O I A D E S C R I P T I V A  
D E

M O D E L O D E U T I L I D A D

E N

ESPAÑA, por VEINTE AÑOS, a favor de LABORATORIOS ARTIACH,  
SOCIEDAD ANONIMA, residente en Zaragoza, por:

" UN PULVERIZADOR PARA SOLIDOS DE TODAS CLASES EN POLVO,  
PRINCIPALMENTE TERAPEUTICOS Y DE HIGIENE INFANTIL"

El inventor de este modelo de utilidad se propone en varios aspectos, todos los aparatos conocidos hasta el momento, destinados a la pulverizacion de sólidos en polvo, y expulsion de los mismos, para su aplicación terapeutica, principalmente en la higiene infantil.

El uso del aparato, cuyo invento se trata de garantizar mediante el oportuno registro, supone indudables ventajas, no solo por lo que se refiere a la facilidad y simplicidad de su manejo, con una evidente economia de tiempo y dinero, sino que además, permite un aprovechamiento mejor de las sustancias pulverizadas y de aplicación higienica y terapeutica.

Para mayor claridad y mejor comprender las ventajas de este modelo de utilidad, haremos una descripción del mismo a la que acompañamos una hoja unica de dibujos en numero suficiente para la mejor inteligencia



CT. 1950-

-2-

24892

del invento que se presenta para patentar.

DESCRIPCION

5 Este Modelo de Utilidad, cuya patente se solicita del Registro de la Propiedad Industrial, tiene la ventaja de que su empleo supone una gran comodidad por la sencillez del manejo, y al mismo tiempo significa una gran economia de tiempo y de dinero por que el producto que se pulveriza, se aprovecha de manera perfecta sin perdidas por contaminaciones o verteduras.

10 Además de todo ello, el aparato que constituye este modelo de utilidad, hace que el producto que se ha de pulverizar, permanezca completamente aislado del exterior y que se aplique dentro de la mas rigurosa asepsia e higiene. Excluye toda clase de manipulaciones y evita el contacto con elementos extraños y nocivos.

15 La forma de empleo es lo mas sencillo que puede imaginarse, ya que por estar fabricado el aparato en celuloide o en material plastico de cualquier otra clase, ha de presentar la característica que de las paredes del recipiente tendran la elasticidad necesaria para  
20 que la simple presion de los dedos produzca la expulsion del polvo, siendo suficiente el cese de dicha presion para que las paredes vuelvan a su posicion primitiva y normal, repitiendose asi la presion continuamente para que el producto salga pulverizado en la cantidad y durante el tiempo que se considere necesario o  
25 conveniente. (Figura nº 1)

30 Este recipiente sera fabricado en celuloide o material plastico de cualquier clase, con elasticidad apropiada, presentando la forma de una pera aplastada longitudinalmente, o a lo ancho, truncada en su parte superior que hace de boca, para que pueda adaptarse a la misma un



1950

tapon o cierre. El recipiente esta formado por dos piezas o mitades que por presion y soldadura forman una cavidad única.

35

Los envases conocidos hasta la fecha ofrecen el inconveniente de que los polvos que se hacen salir al exterior por medio de agujeros abiertos en la misma tapa de carton, produciendose necesariamente la obturacion que dificulta e interrumpe la operacion; pero ademas en aquellos envases no es posible hacer un empleo gradual de los articulos o productos, que necesariamente ha de desaprovecharse en cantidad considerable.

40

45

En la figura numero 2 puede verse el aparato que constituye este modelo visto de frente, y en él pueden apreciarse los dos tubos o bocales que atraviesan el tapon y con paso capilar diferente, lo que permite que segun sea el uno o el otro el que se emplee o deje abierto, la pulverizacion se verificara en cantidad mayor o menor.

50

Estos tubos que atraviesan el cierre o tapon son tambien diferentes en cuanto a longitud, pues uno de ellos apenas sobre sale de dicha tapa en su parte inferior, es decir en la parte que queda dentro del envase; mientras que el otro, penetra en el recipiente, llegando hasta casi el fondo del mismo, pero sin llegar a tocarlo.

55

60

Dichos tubos en la parte exterior tienen la misma altura y sobresalen del tapon o cierre lo suficiente para poder adaptarles una tapa o cierre de tubo; y ofrecen tambien la particularidad de que en su parte exterior tienen la forma ligeramente cónica, al objeto de que los tapones se adapten perfectamente dejando cerrado hermeticamente el recipiente.

Asimismo este modelo de utilidad ofrece la enorme ventaja de que adquiriendo el producto a granel ya tamizado,



CT 1950

- 4 -

24822

65 y en condiciones de aplicacion, se puede cargar el envase. que ha de utilizarse durante mucho tiempo. por estar fabricado con materiales resistentes. lo que supone gran economia para el publico consumidor.

70 Con todo lo dicho queda demostrada la utilidad del invento. asi como las ventajas a que se alude al principio en cuanto a economia de tiempo, mejoras en las condiciones higienicas, y otras.

75 Por todo ello se reivindican como propias para que sean objeto de registro de Modelo de Utilidad, en España por veinte años, las siguientes

#### REIVINDICACIONES

Primera.- Por "UN PULVERIZADOR PARA SOLIDOS DE TODAS CLASES EN POLVO, PRINCIPALMENTE TERAPEUTICOS Y DE HIGIENE INFANTIL".

80 Segunda.- Por el mismo modelo de la reivindicacion anterior caracterizado por el hecho de estar constituido por un envase de forma de pera aplastada longitudinalmente con su tapa o cierre en la parte superior, todo en celuloide o cualquier materia plastica con elasticidad suficiente.

85 Tercera.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la tapa o cierre presenta dos orificios por los que pasan dos tubos con orificio capilar de diferente diametro, uno de los cuales penetra en el recipiente sobresaliendo algo de la tapa o cierre, mientras que el otro llega hasta casi el fondo del recipiente, pero sin llegar a tocarlo.

90 Cuarta.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que los tubos que atraviesan la tapa, en su parte exterior sobresalen



1950

igual uno que otro, estando provisto de sus correspondientes tapas que se adaptan a presión y permiten un cierre hermetico.

100

Quinta.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que los tubos que atraviesan la tapa tienen el mismo diametro en toda la longitud de los mismos, pero en la parte que sale al exterior, ademas de ser de diferente paso capilar aparecen ligeramente conicos, lo que permite que las tapas se adapten perfectamente y verifiquen un cierre hermetico.

105

Sexta.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que el recipiente esta fabricado de dos mitades longitudinales, que por presión y soldadura forman una cavidad unica con un cuello o abertura en la parte alta a la que se adosa a presión o rosca una tapa perforada para la entrada de los dos tubos expulsores.

110

115

Sentima.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores caracterizado por el hecho de que los tubos que atraviesan la tapa penetrando en el interior del recipiente, a los que llamaremos tubos de expulsión, pueden separarse de aquella sin otro mecanismo que tirando suavemente hacia fuera, para poder proceder a la limpieza de los mismos o a su sustitución caso de rotura.

120

125

Octava.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los tubos de expulsión van provistos de sus correspondientes tapas que presentan la forma de capsulas.

130

Novena.- Por el mismo modelo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las paredes del recipiente tienen la elasticidad suficiente o necesaria para que por simple presión de los dedos actúen sobre el interior del mismo, produciendo la expulsión del pol-



1950

- 6 -

vo al exterior, y recobrando su posición al cesar aquella presión, y así sucesivamente a voluntad de la persona que utiliza el aparato.

135 Decima.- Por "UN PULVERIZADOR PARA SOLIDOS DE TODAS CLASES EN POLVO: PRINCIPALMENTE TERAPEUTICOS Y DE HIGIENE INFANTIL."

Todo ello se hace mediante la anterior memoria mecanografiada y foliada en seis hojas a la que se une hoja única de dibujos.

Madrid 26 de Octubre de mil novecientos cincuenta.

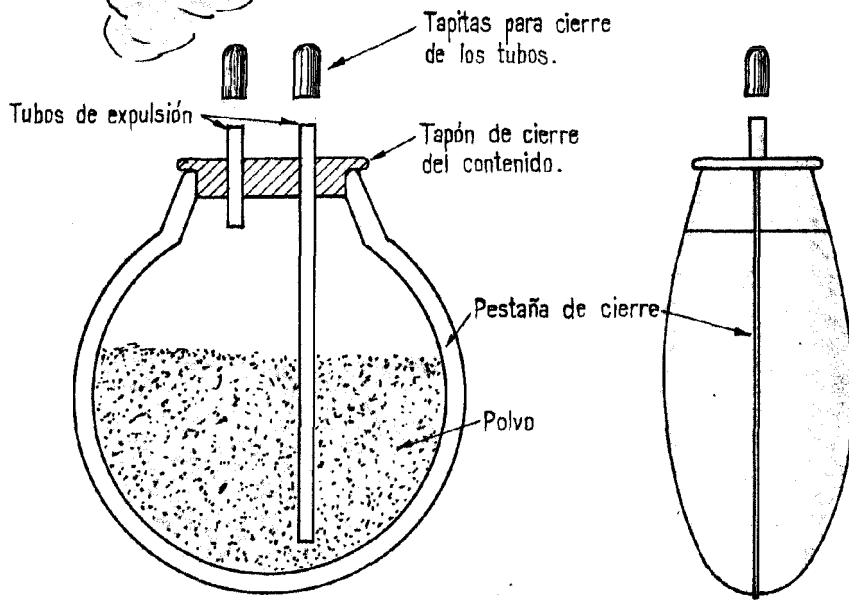
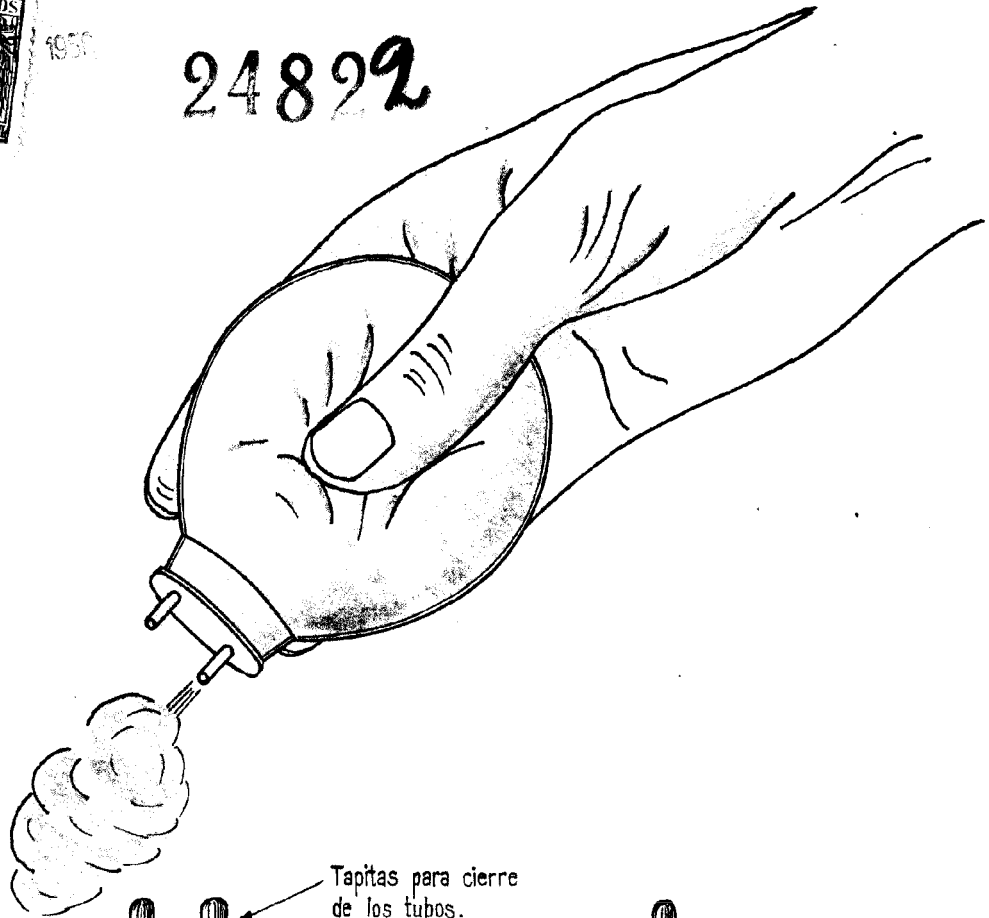
LABORATORIOS ARTIACH, S.A.

p.a.





24822



Escala variable

Madrid, 26 de Octubre de 1950